

RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña.: EDI WASHINGTON DELGADO MORA , con fecha de nacimiento 23/02/1970 con número de afiliación 081163394626 y D.N.I. (N.I.F.) 0000046376194Y , con fecha 02/02/2016 , como trabajador de ELECTRICITAT BOQUET, S.L. con código de cuenta de cotización 08129406009

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 02 de febrero de 2016

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 00122959, concedida en fecha 09/10/2008 a ALARONA CONSULTING,S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la Autorización

Fdo.:

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: Alta normal

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1721602000001	FECHA: 01/02/2016	HORA: 19:27:13	HUELLA: 60YZ3I9O	Página 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------